

**Lugar de Comisión:** Agua Prieta, Sonora

**Periodo de Comisión:** 06, 07 y 08 de septiembre de 2021

**Fecha de Presentación:** 13 de septiembre de 2021

**RUC:** 13107

Ing. María José Jarillo González  
Directora General de Supervisión, Inspección y  
Vigilancia de Operación Integral  
**Presente.**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar una visita de inspección ordinaria a la empresa Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V., para verificar y/o comprobar que las instalaciones ubicadas en el conjunto de predios ubicados entre las coordenadas UTM, Datum WGS84, Zona 12R, 683,874.130720 a 684,351.743693 sobre el eje X (Este) y 343,9803.248668 a 343,9587.678966 sobre el eje Y (Norte), en el municipio de Agua Prieta, Sonora, cuenten con autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales expedida por la ASEA, previo al inicio de cualquier obra o actividad relacionada con la construcción del Gasoducto Samalayuca-Sásabe, Tramo S-23.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó la visita de inspección ordinaria ejecutando la orden de inspección número ASEA/USIVI/DGSIVOI/CUSTF/VI/OI/01-2021 de fecha 02 de septiembre de 2021, emitida dentro del expediente ASEA/USIVI/DGSIVOI/CUSTF/VI/OI-2021 a la empresa Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V.; los días 06, 07 y 08 de septiembre de 2021 en Agua Prieta, Sonora.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se cumplió con el objeto de la orden de inspección número ASEA/USIVI/DGSIVOI/CUSTF/VI/OI/01-2021 generando el Acta de Inspección número ASEA/USIVI/DGSIVOI/CUSTF/VI/OI/01-2021 en tiempo y en forma.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Seguimiento al Programa de Inspección de la Dirección, realizando una visita de inspección a la empresa Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V., para verificar y/o comprobar que las instalaciones ubicadas en el conjunto de predios ubicados entre las coordenadas UTM, Datum WGS84, Zona 12R, 683,874.130720 a 684,351.743693 sobre el eje X (Este) y 343,9803.248668 a 343,9587.678966 sobre el eje Y (Norte), en el municipio de Agua Prieta, Sonora, cuenten con autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales expedida por la ASEA, previo al inicio de cualquier obra o actividad relacionada con la construcción del Gasoducto Samalayuca-Sásabe, Tramo S-23.

ATENTAMENTE



Ing. Cristián Manuel Pérez Loza  
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

